



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 14 de mayo
2 de dos mil veinte por medio de la plataforma TEAMS de Microsoft; dio inicio la
3 **Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo Divisional **CD2020-002/140520**, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman Dr. José
5 Mario Mendoza Carrillo presidente de H. Consejo Divisional de la División
6 Ciencias de la Vida, Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, Secretario Académico de la
7 DICIVA, de los C.C. Dra. Alicia del Rosario Martínez Yáñez, Dra. Ma. Gloria Vega
8 Argote, Dr. Abel Cerón García, M.C. Adrián Flores Ortega, Dr. Rogelio Costilla
9 Salazar, Dr. Armando Rucoba García Directores de los Departamentos, y por
10 parte de los Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C. Dra. Ana
11 Isabel Mireles Arriaga, Dr. Julián Andrés Gómez Salazar , Dr. Alberto Saldaña
12 Robles, M. en C. Vicente Javier Álvarez Villafaña, M. en C. Grever María Ávila
13 Sansores, Dra. Diana Angélica Gutiérrez Arenas y de los Representantes de los
14 estudiantes ante el Consejo, C.C. María Alondra González Banda, María José
15 Gutiérrez Ortega, Frida Cecilia Moreno Trujillo y Mauricio Bustos Hernández
16 reunidos los representantes bajo el siguiente;

17 **ORDEN DEL DÍA**

- 18 I. Lista de asistencia.
- 19 II. Declaración de quorum.
- 20 III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria CD2020-
21 O01/12032020
- 22 IV. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión extraordinaria CD2020-
23 E05/01052020
- 24 V. Lectura y aprobación del acta de la Comisión de titulación.
- 25 VI. Análisis de cursos especiales de verano para programas educativos.
- 26 VII. Análisis de planes de trabajo 2020 de Coordinadores de programa y
27 Directores de Departamento y División.



28 VIII. Propuesta para modificar ingresos de los programas educativos de
29 la División a inscripción anual.

30 IX. Asuntos generales

31 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr.
32 José Mario Mendoza Carrillo, verificó previa lista de asistencia con 17 miembros,
33 si había quorum para sesionar y el Secretario Académico dio fe de la asistencia
34 del H. Consejo Divisional.

35 Para el desahogo del punto III, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, solicita al pleno
36 su aprobación para dar lectura a los acuerdos de la primera sesión ordinaria
37 CD2020-001/120320, mismos que están plasmados en el acta con fecha del 12
38 de marzo de 2020.

39 En el punto IV, el Dr. Israel Enrique Herrera, solicita al pleno su aprobación para
40 dar lectura a los acuerdos de la quinta sesión extraordinaria CD2020-
41 E05/010520, mismos que están plasmados en el acta con fecha del 01 de mayo
42 de 2020.

43 Para el punto V, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz solicitó a los consejeros que
44 revisaran el acta y los acuerdos que emite la Comisión de Titulación referente a
45 los casos atendidos de alumnos de esta División.

46 Referente al tema del punto VI, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, expuso al pleno
47 la documentación entregada a Secretaría Académica para la apertura de 2
48 cursos de veranos para el programa educativo en Ingeniería en Alimentos,
49 donde se le pidió al Dr. Abel Cerón expusiera al pleno la motivación para la
50 apertura y en caso aprobación de estos cursos que corresponden a las UDAs de
51 Balance de Materia y Energía y de Ecuaciones Diferenciales.

52 En atención al punto VII, el Dr. José Mario Mendoza Carrillo, puso a consideración
53 del pleno que los planes de trabajo del año 2020 se tomarán como entregados
54 cumpliendo con lo establecido en las funciones de cada puesto directivo y
55 Coordinador, así mismo, que se revisen los planes entregados y que estos



Universidad de Guanajuato
Acta CD2020-002/140520
Segunda sesión ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 14 de mayo del 2020

56 planes sean reestructurados, por cada uno de sus autores, en concordancia al
57 plan de la Rectoría de Campus y de la División; tomando en cuenta las acciones
58 para este año en relación a la virtualidad de las asignaturas, capacitación de
59 docentes todo derivado de la situación de contingencia sanitaria por el COVID-
60 19.

61 El desahogo del punto VIII, el Secretario Académico solicitó al Director de la
62 División Dr. José Mario Mendoza, explicara y motivara la propuesta de modificar
63 el ingreso de todos los programas educativos de la División a un esquema anual,
64 el Dr. Mendoza comentó al pleno que esto obedecía a estrategias solicitadas
65 por Rectoría de Campus y Rectoría General con la finalidad de proponer una
66 estrategia de mitigación de indicadores de disminución de matrícula para
67 aquellos programas académicos que presentan tendencia de disminución en
68 los últimos 5 años; posterior a la intervención del Director de División, miembros
69 consejeros participaron dando opiniones y propuestas sobre el tema abordado,
70 así como estrategias para promover los programas con baja matrícula, eventos
71 específicos en área de interés de bachilleratos con tendencia a matricularse en
72 la DICIVA, canalizar recursos para la difusión en eventos, entre otras acciones
73 que coadyuven al incremento de matrícula.

74 Por último, para el tema de asuntos generales, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz,
75 expuso al pleno la solicitud de la Dra. Ma. Gloria Vega Argote para la aprobación
76 de formación del Comité Académico y del Grupo de Investigación del programa
77 de Enfermería y Obstetricia con sede en CINUG formado por los profesores de
78 la sede, en la cual se enlistan los profesores que los conforman y así mismo
79 quienes son colaboradores y el responsable. En otro punto, el Secretario
80 Académico, presenta la propuesta de revisión de manual de prácticas sometido
81 por el Dr. Alfredo Márquez Herrera para la UDA Ingeniería de Materiales del
82 programa educativo de Ingeniería Agrónica; al respecto el pleno del consejo
83 remite al Dr. Márquez que, previo a pasar al consejo para su revisión o



84 aprobación, debe ser turnado al Comité Académico para su revisión por parte
85 de profesores asignados.

86 Sin otro asunto que tratar, se emiten los siguientes:

87 **ACUERDOS**

88 **CD2020-O02/140520-01.**

89 Por unanimidad de votos, se aprueba el Acta CD2020-O01/120320 y los acuerdo
90 que en ella se establecen.

91 **CD2020-O02/140520-02.**

92 Por unanimidad de votos, se aprueba el Acta CD2020-E05/010520 y los acuerdo
93 que en ella se establecen.

94 **CD2020-O02/140520-03.**

95 Por unanimidad de votos, se aprueba el Acta de la Comisión de Titulación
96 celebrada el 11 de mayo de 2020 y los acuerdos que en ella se establecen.

97 **CD2020-O02/140520-04.**

98 Por unanimidad de votos, se aprueba el curso de verano de la asignatura de
99 Balance de Materia y Energía del programa de Ingeniería en Alimentos en para
100 el periodo comprendido enero junio 2020.

101 **CD2020-O02/140520-05.**

102 Por unanimidad de votos, se aprueba el curso de verano de la asignatura de
103 Ecuaciones Diferenciales del programa de Ingeniería en Alimentos en para el
104 periodo comprendido enero junio 2020.

105 **CD2020-O02/140520-06.**



106 Por unanimidad de votos, se aprueba la entrega de los Planes de trabajo 2020
107 de los Coordinadores de Programa, Directores de Departamento y de División,
108 los cuales están en proceso de revisión.

109 **CD2020-002/140520-07.**

110 Por unanimidad de votos, se aprueba la formación de Comité Académico y
111 Grupo de Investigación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con sede
112 en CINUG.

113 **CD2020-002/140520-08.**

114 Por unanimidad de votos, se remite al Comité Académico de Ingeniería Agrícola
115 el expediente del Manual de Prácticas de la UDA Ingeniería de Materiales
116 sometido por el Dr. Alfredo Márquez Herrera, para su revisión y atención a las
117 observaciones, que una vez entendidas se turnen de nuevo al Consejo Divisional
118 para su análisis.

119 Una vez desahogado los puntos de la segunda sesión ordinaria, el Secretario
120 Académico declaró concluida la sesión, siendo las 16:05 horas.

121 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 14 de mayo del 2020.- El Secretario del
122 Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr.**
123 **Israel Enrique Herrera Díaz.** - Rúbrica.

124 EL QUE SUSCRIBE, DR. ISRAEL ENRIQUE HERRERA DÍAZ, SECRETARIO
125 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS
126 IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
127 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
128 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
129 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



130

CERTIFICA

131 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
132 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde
133 al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE
134 CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL
135 14 DE MAYO DE 2020, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo
136 CD2020-003/270820-01., emitido en la tercera sesión ordinaria del 27 de
137 agosto de 2020. DOY FE.